



Tipo Norma	: Ordenanza 4
Fecha Publicación	: 25-09-1985
Fecha Promulgación	: 12-09-1985
Organismo	: MUNICIPALIDAD DE CALBUCO
Título	: MODIFICA ORDENANZA MUNICIPAL SOBRE ASEO DE LA COMUNA DE CALBUCO
Tipo Versión	: Única De : 25-09-1985
Inicio Vigencia	: 25-09-1985
Id Norma	: 198602
URL	: https://www.leychile.cl/N?i=198602&f=1985-09-25&p=

MODIFICA ORDENANZA MUNICIPAL SOBRE ASEO DE LA COMUNA DE CALBUCO

Núm. 4.- Calbuen, 12 Set. 1985. Vistos: La Ordenanza No. 03 de 26.03.84, sobre Aseo de la Comuna, aprobado por Dec. Ex. No. 040 de 27.03.84; y las facultades que me confiere el DL No. 1.289, Orgánico de Municipalidades y Administración Comunal,

He resuelto dictar la siguiente Ordenanza sobre "Modificación de Ordenanza sobre Aseo de la Comuna",

Artículo No. 1.- Agrégase en el Art. No. 10, la letra i) "No podrán permanecer dentro el radio urbano de la Comuna, animales vacunos, porcinos, ovinos y caballares".

Artículo No. 2.- La presente modificación comenzar a regir a contar de su publicación en el Diario Oficial.

Anótese, comuníquese, publíquese y archívese.- Juan E. Barrientos C., Alcalde.- Leoriel Villarroel Villarroel, Secretario.